

9 de diciembre de 1918.

Sr. NICOLÁS PINTO.
Presidente Municipal de
G u a s a v e. - Sin.

Estimado amigo:-

El portador, señor Octavio Gaxiola, pasa a ese Estado a recibir la liquidación de algunas cuentas que quedaron pendientes, entre las que figura un depósito de \$5,000.00 -cinco mil pesos oro nacional- que dejó en poder del Sr. Emilio Arrayales.

Gaxiola lleva instrucciones de agotar todos los medios conciliatorios en la comisión que le he dado y sóloamente acudirá a los Tribunales en casos imprescindibles.

Me permito recomendárselo de manera especial, seguro de que le impartirá su ayuda para el mejor desempeño de su comisión.

Esperando saludarlo por allá en mi próximo viaje al Sur, me repito su afmo. amigo y S. S.

FTb